Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN TRONCALIZADA"
PAC 189

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa por Excepción** para la Adquisición de Servicio de Comunicación Troncalizada, previsto en el **Orden Nº 189** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar oferta en fecha 12 de julio, la firma, **TELESA – TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 23 de julio de 2010 a las 09:00 hs.----------

La Firma **TELESA – TELECOMUNICACIONES Y SERVICOS S.A.** presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **TELESA – TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios totalizando un importe de guaraníes trece millones trescientos diez y ocho mil (G. 13.318.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Formulario 120 (IVA); fotocopia de RUC; Patente Comercial; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10.----------

   Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador General
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN TRONCALIZADA"
PAC 189

disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "**ADJUDICACIÓN**" y Art. 33° Inciso "g" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **TELESA – TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. por la suma de guaraníes trece millones trescientos diez y ocho mil (G. 13.318.000)** para la provisión del Servicio de Comunicación Troncalizada para el Ministerio Público.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público